



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0015582/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN, por la cual solicita la autorización de realizar sus estudios de Maestría en Reproducción Bovina en las instalaciones del IRAC Paraje Pozo del Tigre Zona Rural; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones internas de este cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN, Leg. N° 32.011, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, a fin de realizar sus estudios de Maestría en Reproducción Bovina en las instalaciones del IRAC Paraje Pozo del Tigre Zona Rural, del 13 al 17 de mayo, 2 al 4 y 9 al 11 de septiembre, 3 al 5 de octubre y 21 al 23 de noviembre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.